

Tres textos desconocidos de Juan Fernández de Rojas, OSA, en el Semanario Erudito y Curioso de Salamanca

POR

FERNANDO RODRÍGUEZ DE LA FLOR

La obra de Juan Fernández de Rojas (*Liseno*), uno de los escritores que constituyen, en el último tercio del siglo XVIII, la «segunda escuela poética salmantina», ha cobrado un renovado interés a la luz de la actividad de su autor como ideólogo del jansenismo, continuador de la empresa del *Año Cristiano* y poeta destacado en el grupo arriba mencionado.

Los investigadores pertenecientes a la Orden de San Agustín habían señalado ya —a principios de este siglo— la importancia que la proteica producción literaria de Fernández de Rojas alcanzaba, dentro de la configuración general de la cultura dieciochesca. Efectivamente, en 1915, G. Santiago Vela ofrecía en su monumental *Biblioteca Íbero-americana de la Orden de San Agustín*¹ un primer estudio que abarcaba de manera global los aspectos biográficos relacionados con Fernández de Rojas y, más útil que esto último, sentaba unos principios de clasificación, con respecto al confuso panorama que las obras de éste ofrecían, al haber salido la mayor parte de ellas bajo seudónimo².

1. II (Madrid 1915), 440-62.

2. La utilización de seudónimos es una constante en la obra «profana» de *Liseno*. La *Crotalogía* (1792) la firma como *Francisco Agustín Florencio*; el mismo seudónimo lleva la *Carta a Madama Crotalistris* (1792) y la *Impugnación literaria a la Crotalogía* (1792). La *Ilustración, edición o comentario a la Crotalogía* (1792) aparece con el seudónimo de *Antonia de Viqueydi*; la *Carta gratulatoria...* (1792), con el de *Cornelio Panvino Venaseca*; el *Triunfo de las castañuelas*

El trabajo de investigación de Santiago Vela venía precedido por una serie de estudios parciales que, con anterioridad, habían dedicado al tema P. Moral ³, J. Lanteri ⁴, D. Hergueta ⁵, C. Muiños Sáenz ⁶, H. Hompanera ⁷, y por numerosas y breves notas que sobre algunas traducciones, sermones y poemas de Fernández de Rojas se encuentran en *La Ciudad de Dios* y en la *Revista Agustiniana*.

Siguiendo esta tradición de estudios, atenta, sobre todo, a evaluar la importancia que los agustinos tuvieron en el renacimiento de la universidad y mundo cultural de la Salamanca de finales del XVIII ⁸, vinieron los estudios de A. Pérez Goyenea ⁹, I. Vallejo ¹⁰ y C. Real de la Riva ¹¹.

Coincidiendo con estos trabajos o incluso anteriores a ellos, desde otros enfoques de indole mucho más general, se reparaba también en la obra de Juan Fernández de Rojas, especialmente en la periodística y satírica, pues la poesía ha permanecido casi totalmente inédita desde el siglo XVIII. Cayetano Alberto de la Barrera, en la temprana fecha de 1862, había conseguido establecer un catálogo de las obras en prosa que, con cierta seguridad, podían ser atribuidas al escritor agustino. En nota aparte de su relación manuscrita ¹²

(1792) aparece firmado como de *Alexandro Moya*; el *Libro de Moda...* (1795) lleva el de *Filósofo Currutaco* y *El Pájaro en la liga* (1798) ostenta la firma —en clave jesuítica— de *D. Cornelio Suárez de Molina*. De igual manera, el anonimato encubre su edición de las obras de Fray Diego González (1ª edición en Madrid 1796). Sus colaboraciones en el *Diario de Madrid* (donde firma como *Censor Mensual*, *El Mismo...*) y aquellas de las que tratamos en este artículo —es decir, las contenidas en el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*— siguen la misma orientación. Su obra específicamente religiosa— la *Traducción de las epístolas y Evangelios* y las *Adiciones al Año Cristiano*— aparecen, sin embargo, con su auténtico nombre.

3. «Juan Fernández de Rojas. Catálogo de los escritores agustinos», *Ciudad de Dios* 60, pp. 664-66 y 61, pp. 40-46.

4. *Postrema saecula sex Religioes Agustinianae...* Romae 1860)

5. «Un libro del P. Juan Fernández de Rojas», *Ciudad de Dios*, 63 (1897).

6. «Influencia de los Agustinos en la poesía castellana», *Ciudad de Dios*, 17 (1888).

7. «Los líricos griegos y su influencia en España. Anacreonte y sus imitadores», *Ciudad de Dios*, 61 (1903), 197-210, y «Bucólicos griegos y sus imitadores», *Ciudad de Dios*, 63 (1904), 541-48.

8. Esta importancia de lo que podríamos llamar *Escuela agustiniana* no es sino una parte de la importancia global que adquiere la vida intelectual en esta ciudad a lo largo del siglo XVIII, y que ha sido estudiada, en sus distintos campos, por GARCÍA BOIZA, A., *De la vida literaria salmantina* (Salamanca 1916); CORTINES MURUBE, F., «Colegiales poetas en Salamanca. Estudio de un manuscrito literario», *Boletín de la Universidad de Granada*, 16 (1944), 3-110; BENEYTO PÉREZ, J., *La escuela iluminista salmantina* (Salamanca 1949); GARCÍA BLANCO, M., «Una Academia poética salmantina en el siglo XVIII», *Trabajos y Días*, 14 (1950), 11; 24 y RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, S., *Renacimiento universitario salmantino a finales del siglo XVIII* (Salamanca 1978).

9. «La escuela agustiniana», *Archivo Agustiniano*, 31 (1929).

10. «Los agustinos dentro del Parnaso salmantino dieciochesco», *Estudio Agustiniano*, 8 (1973), 137-46.

11. «La escuela poética salmantina del siglo XVIII», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 24 (1948), 321-64.

12. Vid. Biblioteca Nacional; sección Manuscritos, n.º 14029, p. 137-45.

De la Barrera consigna su sorpresa ante el hecho de que todavía en aquellos momentos haya libros de Fernández de Rojas que no se conozcan o no estén catalogados como de su autoría. A Menéndez Pelayo, la obra de Fernández de Rojas le interesa específicamente como expresión de un pensamiento jansenista, que tenía en la escuela de Salamanca ¹³ y, más adelante, en el convento madrileño de San Felipe el Real ¹⁴ un núcleo activo de valedores. En varios capítulos de su obra *Historia de los heterodoxos españoles*, Menéndez Pelayo menciona a fray Juan Fernández a propósito de la polémica suscitada entre su ensayo satírico *El páxaro en la liga* y *La liga*, de Bónola ¹⁵ o lo incluye directamente en el catálogo de volterrianos y afrancesados ¹⁶.

Como defensor teórico de algunos presupuestos jansenistas, Fernández de Rojas ha sido también estudiado, bien que de modo muy parcial, por M^a G. Tomsich en un reciente libro ¹⁷, en el que incluso la autora reconoce no haber encontrado ninguna edición de *El páxaro en la liga*; texto que, sin embargo, diez años antes había constituido parte de la argumentación de H. Herr, en un capítulo dedicado a *Jovellanos, Urquijo y la ofensiva jansenista* ¹⁸ y, antes, de la de J. Sarrailh ¹⁹.

E. Helman, por otra parte, en un artículo del libro dedicado a *Jovellanos y Goya*, ofrecía una revisión de la figura de Fernández de Rojas, desde el punto de vista biográfico ²⁰, como perteneciente a un selecto grupo de ilustrados, con los que colabora de modo muy efectivo en las reformas por ellos emprendidas. Las cartas de Jovellanos ²¹; sus recomendaciones acerca de la trayectoria que *Liseno* debía de seguir como poeta dramático ²²; las alusiones a su per-

13. Sobre este tema, véase alguna noticia parcial en RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, S., *Renacimiento universitario...*, 146-48 y ROUSSEL, E., *La vie religieuse populaire à Salamanca au XVIII^e siècle* (no está publicado, hay ejemplar mecanografiado en la Universidad de Lyon).

14. «El Convento de agustinos de San Felipe el Real de Madrid, que era sin duda el centro de mayor cultura intelectual a que en España podía entonces aspirarse y que fue también el que más sufrió en su fama tocante a jansenismo... (Miguélez, *Jansenismo y regalismo en España* Valladolid 1895, 325).

15. Vid. *Historia de los heterodoxos españoles*, II (Madrid 1967), 475 y ss.

16. «El P. Fernández jansenizaba no poco, como lo muestra *El páxaro en la liga*, y aun quizá volterrianizaba. Por de contado era religioso demasiado alegre y poco aprensivo, como quien en sus versos inéditos se lamenta de ser fraile, siendo cuerdo y joven (*Historia de los heterodoxos...*, II, 546).

17. *El jansenismo en España. Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo XVIII* (Madrid 1972), 45-48; 184.

18. En *España y la revolución del siglo XVIII* (Madrid 1975), 353 y ss.

19. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (Méjico 1957), 699.

20. «Fray Juan Fernández de Rojas y Goya», *Jovellanos y Goya* (Madrid 1970), 273-290.

21. Una de las cuales puede ser leída íntegra en la edición de *Diario*, I (Oviedo 1953-1956), 490.

22. Escribe Jovellanos en su *Carta de Jovino a sus amigos salmantinos*:

«La empresa que a tu pluma reservada
queda ¡Oh caro Liseno! ¡Ah cuán difícil
es de acabar! ¡Cuán ardua! Mas ya es tiempo

sona que de modo incesante se pueden hallar en los epistolarios conservados los poetas de la «segunda escuela poética salmantina»²³, fundamentan la posición nexual y estratégica que Fernández de Rojas ocupó en la Ilustración dieciochesca.

De entre todo este interés suscitado por la obra y por la persona del escritor, a través de la bibliografía arriba reseñada, hay que exceptuar lo que se refiere en concreto a la valoración de sus textos poéticos, tradicionalmente ignorados. La existencia de un manuscrito en el Archivo de los Agustinos Filipinos de Valladolid²⁴, poco consultado por otros investigadores que no fueran los agustinos, obliga ahora, sin embargo, a considerar a *Liseno* como un poeta representativo de su época y, en concreto, del movimiento —la Escuela salmantina—²⁵ a la que, junto con Meléndez Valdés, Iglesias de la Casa, Jovellanos, Andrés del Corral..., pertenece.

Incluso en una reciente tesis doctoral dedicada a la obra completa de J.F.R., se advierte esta minusvaloración de los textos poéticos, en favor de la dimensión prosística en la escritura de éste. Para M^a R. Baravino²⁶ la lírica del Parnaso salmantino, en su totalidad orientada como se sabe, hacia la recuperación de antiguos géneros, y en especial del bucólico, es una lírica de «tono menor e intrascendente». En este contexto de menosprecio hacia lo que constituye uno de los ejes nucleares de la recuperación arqueológica de los géneros, llevada a cabo por la estética neoclasicista²⁷, no es de extrañar —y su posición no es solitaria— que la investigadora haya afirmado que, en todo caso, la obra poética de Fernández de Rojas carece en absoluto de valor y que tiene el carácter de un mero —y reprochable— entretenimiento.

No es así, como espero demostrar; el manuscrito 4964, custodiado en el Convento de Agustinos de Valladolid, posee el mismo valor que en su momento la crítica literaria ha venido concediendo a la obra de fray Diego González (cuya poesía ha sido recientemente estudiada y revalorada por M. Raoux²⁸, I.

de proscribir los vicios indecentes
que manchan nuestra escena...».

ER CAPOTE, H., *Poetas líricos del siglo XVIII* (Zaragoza 1963), 127.

23. Véanse los restos de esta correspondencia en la obra de CUETO, L. A., *Bosquejo histórico crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, en *Poetas líricos del siglo XVIII*, I.

24. Legajo n.º 4964. Lleva una nota introductoria de Fray Tirso López.

25. Esta escuela como tal fue estudiada, en el año 1948, por César Real de la Riva, quien, por cierto, concedió a Fernández de Rojas una importancia muy escasa. Actualmente he pretendido reactualizar lo conocido sobre esta *Escuela salmantina*, y aclarar el papel que en su configuración juegan escritores como Diego González, Iglesias de la Casa o el mismo Fernández de Rojas en mi trabajo: *Aportaciones al estudio de la Escuela poética salmantina (1773-1789)*, *Studia Philologica Salmanticensis*, 6 (1982), 193-231.

26. *Fray Juan Fernández de Rojas: su obra y su significación en el siglo XVIII*. Tesis leída en la Universidad Complutense de Madrid, el 14 de abril de 1980.

27. Véase en este sentido mi artículo *Convencionalismo y artificiosidad en la poesía bucólica de la segunda mitad del siglo XVIII*. *Boces* (en prensa).

28. *Investigaciones acerca de Fray Diego Tadeo González*. Sin publicar, Vid. AGUILAR P1-ÑAL, F., *Bibliografía fundamental de la literatura española del siglo XVIII* (Madrid 1976), 175.

Vallejo²⁹ y por mí mismo en cuatro artículos³⁰), Iglesias de la Casa³¹ o Meléndez Valdés.

En el trabajo de M^a R. Baravino nos interesa destacar, por la conexión que ello tiene con los textos que aquí presentamos, la investigación e identificación previa realizada sobre la obra periodística de Fernández de Rojas. La colaboración del escritor con la prensa madrileña —especialmente con el *Diario de Madrid*— fue singularmente intensa, y constituye (y esto no ha sido puesto en suficiente evidencia por la investigadora) una característica, un rasgo de su mentalidad ilustrada, que Fernández de Rojas comparte con la inmensa mayoría de los intelectuales que integraron su círculo de amistades en Salamanca³².

Es precisamente esta predilección tan ilustrada hacia las formas —sátira, epístola, censura, poema...— del periodismo literario, lo que, sin duda, condujo a Fernández de Rojas a colaborar en un periódico escasamente conocido, pero de una importancia decisiva para la historia de la ideología reformista: *El Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*.

Nuestra aportación en este terreno —en el de la incorporación de Fernández de Rojas a los nuevos valores que propugna el *Semanario Erudito*...— ha sido la de encontrar en una colección muy abundante aquellos textos que pertenecen a su pluma. El uso de seudónimos —práctica por lo demás frecuente en el *Semanario*— imposibilita, de momento, la atribución segura de otros cuantos artículos y poemas que posiblemente también le pertenezcan, así como la decisión de editar unos cuantos poemas de Delio, al margen de la primera edición del 96, pero coincidiendo con estas fechas (los poemas se publican en el *Semanario* entre el 17 de septiembre de 1796 y 23 de mayo de 1797)³³. En

29. «Fray Diego Tadeo González», *Archivo Agustiniiano*, LXI, n.º 179 (1977), 3-131, y «Las artes en la obra de Fray Diego Tadeo González», *Boces XVIII*, 6 (1978), 83-91.

30. «Fray Diego González: Poesía neoclásica», *Archivo Agustiniiano*, 63 (1979), 195-208; «La obra poética de Fray Diego González a través de dos siglos de crítica literaria (1796-1979)», *Archivo Agustiniiano*, 64 (1980), 117-33; «La poesía pastoril de un poeta de la escuela salmantina: Diego González», *Provincia de Salamanca* (en prensa) y «Diez poemas desconocidos de Fray Diego González en el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*», *Dieciocho* (en prensa).

31. «Dieciochismo, elementos místicos y contemplación en *La esposa aldeana*, de Iglesias de la Casa», SEBOLD, R. P., *El rapto de la mente* (Madrid 1970), 197-221, y SENABRE, R., «El elemento satírico en la poesía de José Iglesias de la Casa», *Anuario de Estudios Filológicos*, 2 (1979).

32. Efectivamente, según Gómez Imaz (*Los periódicos durante la Guerra de la Independencia* 1808-1814, —Madrid 1910—). Fray Andrés del Corral, otro de los agustinos integrantes del *Parnaso salmantino*, fue redactor del periódico *El tribuno del pueblo español*. Por otra parte, Meléndez Valdés colaboró en *El Censor*; Pedro Centeno dirigió *El Apologista Universal*; Quintana, *Las Variedades de Ciencia, Literatura y Arte*, colaborando también en el *Semanario Patriótico*; Estala publicó *El Imparcial* (Vid. SEOANE, M. C., *Oratoria y Periodismo en el siglo XIX* —Madrid 1974—, 60); Toribio Núñez las *Distracciones literarias* (Vid. AGUILAR PIÑAL, F., «La Prensa Española en el siglo XVIII», *Cuadernos Bibliográficos* (Madrid 1978), 47) y Sánchez Barbero publicaría, según Villar y Macías (*Historia de Salamanca —Salamanca 1877—*, III, p. 175), *El Conciso*, en Cádiz.

33. Sobre estos poemas, véase mi artículo en prensa «*Diez poemas desconocidos...*», *Dieciocho*.

los casi quinientos números —cinco años de publicación ininterrumpida— de este *Semanario Erudito...* se encuentran abundantes muestras, generalmente anónimas, del pensamiento especialmente estético y político de la brillante generación de ilustrados que se formó en Salamanca en el último tercio del siglo XVIII. De entre estas numerosas firmas que aparecen reiteradamente en las páginas del *Semanario*, hemos podido identificar, en sátiras, cartas, poemas, declaraciones..., las de *Delio* (Fray Diego González)³⁴, Prieto de Torres³⁵, Manuel María de Arjona³⁶, Juan Pablo Forner³⁷, Iglesias de la Casa³⁸, Jovellanos³⁹, Meléndez Valdés⁴⁰. Manuel José Quintana⁴¹...

Ya Herr, en 1960, había lanzado la hipótesis de que al menos uno de los textos que ahora presentamos —*Educación, Semanario Erudito...*, 63 (seis de mayo de 1794), 93-6— pertenecía a Fernández de Rojas⁴². La investigación, deficiente en muchos aspectos, y desgraciadamente todavía inédita, que R. Geoffre ha llevado a cabo sobre el *Semanario Erudito...*⁴³ corrobora esta atribución, sobre la que G. Demerson, sin llegar a pronunciarse, había remarcado la afinidad ideológica que el texto en cuestión presenta con el pensamiento de Meléndez Valdés⁴⁴.

En el otro caso, es decir, en el de los poemas —*Égloga e Idilio*— que también ahora reeditamos como muestra valiosa de una poética neoclásica, G.

34. *Ibidem*.

35. Prieto de Torres es el editor del *Semanario Erudito...*, tal y como se declara en la portada del tomo XIII. A él le pertenecen muchos de los editoriales y «planes» que aparecen en el periódico. Colaboraba también, como *Liseno*, en el *Diario de Madrid* (véase como ejemplo una *Oda* publicada en el *Diario...*, 357 (23 diciembre 1793).

36. Publica este autor una *Oda* («Con motivo de ser hoy el feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor»), tomo I, n.º 13, p. 105-108.

37. Bajo el seudónimo de *El Incógnito*, escribe Forner en el *Semanario Erudito...* los poemas «Definición de una niña de moda» (Tomo II, n.º 36, p. 83) y «El Petimetre moderno» (Tomo XX, n.º 575, p. 192).

38. De este poeta hay no menos de quince textos en el *Semanario...* Entre ellos, un romance «El ramo de la mañana de San Juan» (Tomo VII, n.º 197, p. 292) y una letrilla «Diz que un caballero» (Tomo II, n.º 32, p. 45).

39. De Jovellanos se publica anónima la segunda sátira a Arnesto «Déxame, Arnesto, déxame que lllore» (n.º 168 (1795), 55-59). cit. por DEMERSON, G., *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, II (Madrid 1973), 386.

40. En el *Semanario...* encontramos, bajo el anonimato, las siguientes obras de Meléndez: *Oda* «prosperidad aparente de los malos» (Tomo VIII, n.º 184, p. 185-187); *La Oda* «En una grave aflicción» (Tomo VII, p. 194) y el poema fragmentado «Sobre el origen del Ateísmo y de los errores de nuestros días» (Tomo VII, n.º 189, p. 221).

41. De Quintana he encontrado la «Canción a Guzmán el Bueno» (Tomo VIII, n.º 206, p. 41-45) y el poema «Al Excelentísimo señor D. Gaspar de Jovellanos» (Tomo XVIII, n.º 520, p. 161-168).

42. *España y la revolución...*, p. 292, n.º 13.

43. Véase su *Estudio índice del Semanario Erudito y Curioso de Salamanca 1793-1798*. Memoire de Diplome D'études Superieures. Hay ejemplar mecanografiado en la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Lyon.

44. Véase el «Apéndice n.º 15 a *Don Juan Meléndez Valdés y...*, II, p. 385.

Santiago Vela señaló en su momento ⁴⁵ la existencia en el *Semanario...* de estas dos composiciones, que se debían, sin duda, al poeta dieciochesco. Esta misma atribución la suscribe M^a R. Baravino que, sin embargo, reconoce no haber localizado ningún ejemplar del *Semanario Erudito...* ⁴⁶.

La utilización en los dos poemas de un seudónimo —*Liseno*— suficientemente conocido y que es utilizado por Fernández de Rojas encubriendo el nombre del personaje principal, ha sido un factor de identificación de primer orden, junto con las indiscutibles marcas estilísticas que caracterizan tanto la prosa como el verso del escritor agustino.

Tanto en el artículo *Educación*, como en la *Égloga* y en el *Idilio*, he optado por la modernización de la ortografía, la acentuación y puntuación. He evitado —a excepción de una breve nota introductoria— toda notación del texto a pie de página; actuación que de haberla llevado a cabo habría multiplicado innecesariamente las referencias, y rebasado la intención de este artículo concebido como mera ilustración a unos textos explícitos en sí mismos, para los conocedores de nuestra literatura del siglo XVIII.

a. *Educación*

Semanario Erudito y Curioso de Salamanca, n.º 63 (6 de mayo de 1794) pp. 93-96.

a.1. La temática de la *educación* fue privilegiadamente tratada por Juan Fernández de Rojas, generalmente enfocada de una manera satírica. El eje del artículo que presento queda referido al ataque a los vicios de una educación tradicional, pero también a propugnar una educación específica de los artesanos, en lo que coincide con muchos de los postulados defendidos por Campomanes (especialmente en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* —1774— y el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos* —1775—). El pensamiento de Meléndez Valdés, que escribió: «Lloremos sobre la inocente niñez, esperanza naciente del estado, en la infeliz educación que ahora recibe», gravita, como es evidente, sobre todo el fondo del artículo, el cual tampoco está alejado de la intencionalidad manifiesta que exhibe Goya en *Caprichos* como el n.º 3 (*¡Ya viene el coco!*), 4.º (*El de la rollona*) o 5.º (*Las chinchillas*).

Locke, Montegón (*El Eusebio* aparece explícitamente citado por Rojas), Bernardin de Saint-Pierre, el prohibido Rousseau, son otros tantos orientado-

45. *Biblioteca Ibero americana...*, I, p. 186 y ss.

46. Aguilar Piñal —*La Prensa Española...*, 47— ha hecho una revisión de las bibliotecas donde se conserva algún o algunos ejemplares de este *Semanario Erudito...* Por mi parte, puedo añadir a la lista que da Francisco Aguilar Piñal los 11 tomos completos (I-XI) que se encuentran en el *Archivo Municipal de Salamanca*.

res de toda meditación que —en el XVIII— tenga como objeto la educación. El tema mismo, con todas las connotaciones ilustradas que Ortega («El siglo XVIII educador», *Obras Completas* —Madrid 1932—), Sarrailh (*La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* —Méjico 1957—, 56 y ss.) o Aguilar Piñal (*Bibliografía de las instituciones docentes en el siglo XVIII* —Lérida 1970—) han puesto de manifiesto, fue tratado obsesivamente desde las páginas del *Semanario Erudito...* que se publicaba, no conviene olvidarlo, en una ciudad eminentemente universitaria.

Un primer recuento de artículos sobre educación que aparecen en el *Semanario*, y que se encuentran en una posición ideológica próxima a la de Fernández de Rojas en el artículo infraescrito, da los siguientes: Tomo I, n.º 4, p. 29 y n.º 5, p. 37 —educación de la juventud—; II, 46, 179 —posibilidad que tiene la educación de hacer a los hombres mejores—; III, 63, 93 —la enseñanza de un oficio en la infancia—; VII, 173, 93 —herencia de mayorazgos; obligaciones que se contraen por parte de los hijos—; VII, 195, 273 —educación para el matrimonio—; VIII, 205, 33 —nuevas costumbres en materia educativa—; VIII, 213, 101 —la piedad filial—; IX, 275, 285 —educación de la infancia— X, 299, 153 y 300, 161 —discurso sobre la educación de los jóvenes—; XII, 320, 54 —los padres y la educación—; XVII, 480, 41 y 481, 49 —reflexiones sobre la educación y sus fines—...

a. 2. «Señor Semanarista. Viniendo estos días a consultar cierto asunto para el acierto de un muchacho que tengo muy travieso, que todos me dicen es muy picarillo, y que sería bueno para las letras, leí por casualidad un *Semanario*, en el que se quejaba su autor del atraso de nuestros artesanos por el abuso de su educación; y que en parte reprehendía nuestra fantasía española, o mejor diré tontería (y con razón), pues siendo esta una provincia de las más fértiles y adineradas de la Europa, casi se halla la más escasa; porque despreciando todo oficio, queremos ser dones, y no dedicamos nuestras familias sino al estudio, sean o no para ello, diciendo: «mi hijo ha de ser cura». Y de esta suerte llega la edad juvenil, en que ya no se les puede sujetar, sin saber otra cosa que andar con los libros debajo del brazo, gastando alegremente el sudor de sus tristes padres y hermanos, que se lo quitan de la boca porque nada le falte al licenciado, segunda causa (que bien puede llamarse primera) de los atrasos que declama aquel *Semanario*; y que si se le hubiere ocurrido a su autor creo no lo admitiría, según el celo que manifiesta a la patria. Pero no se le ocultará que el saber otro oficio o arte no se opone a la carrera de las letras, ni le es perjudicial a nadie, aunque se aclame título, antes le contemplo muy útil en todo viviente, por hacendado que sea, como nos lo enseña la experiencia de los presentes tiempos, y nos previene la instructiva historia de Eusebio, educado por su prudente maestro y tío, en el humilde oficio de hacer cestillos, aunque criado entre cristales y pañales delicados, que no le faltaron ocasiones en que se vio precisado a servirse de su arte, si se había de mantener sin perjuicio de sus próximos.

Y V.M. aquí, señor editor, un punto que me trae medio sin juicio por mi chiquillo, y me hace molestar la atención de Vmd. por si se halla algún reme-

dio; porque a la verdad tiene varias particularidades que tratar. Yo las iré exponiendo a la rústica, y Vmd. las podrá dar a la luz en términos más currucantes; pero le encargo que no falte al negocio del alma, sin faltar al alma del negocio.

Procuraré reducir sus partes en dos puntos muy del caso y del tiempo. Dios ponga tiento en mis manos para que no las trastueque, y merezcan la aprobación de Vmd.: vamos al caso. ¿Qué perjuicio haría a un estudiante saber algún oficio, aunque no fuese más que redecillas, abanicos, tejidos de manos, bordar, dibujar u otros que le divirtiesen en sus ratos ociosos? Y aun cuando no llegasen a obtener rentas literarias, ¿No les sería muy útil saber algún arte a los que después de haber malgastado en los estudios el tiempo y lo que no tienen, unos sientan plaza, otros se malcasan, y otros se tienen por dichosos al acomodarse de sacristanes, boticarios, pajes, etc.? Mucho se podía decir en este particular, como nos lo demuestra la experiencia, y todo resulta en perjuicio de ellos y del reino, por no haberles enseñado en su niñez algún oficio, que pudiera suministrarles los alimentos necesarios para su subsistencia. Todo esto me parece que se podía remediar (tanto por el bien público, como para cortar los daños que resultan en que los extranjeros nos vengán a aniquilar nuestras bolsas con fruslerías, que no son necesarias y no se escusan, aprovechándose de nuestra indolencia y desprecio con que miramos estas obritas mecánicas, con las que se hacen ricos riéndose a costa nuestra) si se pudiese establecer algún nuevo método para enseñar los niños la Gramática.

Yo me alegrara (por lo que toca a mi chiquillo, y lo que ahora me pesa en verme sin oficio ni beneficio) que Dios le tocara en el corazón, y le cupieran unos maestros algo benignos, y que tuvieran gracia para ir sobrellevando los niños sin tanto azote, permutando éste en otros castigos, porque con aquél o suelen envilecerse, o acobardarse; de suerte que, aunque comprendan algo, no se atreven a producirlo; y si llegan a despreciar el castigo, ya ve Vmd. lo que sucede quien por un poco de dolor no se divierte dos horas; y que supieran conocer sus inclinaciones y talentos, para que desengañando a sus padres de aquellos más torpes, los dedicasen a otra cosa; y sabiendo sobrellevar los ingenios de los que hallasen capaces para una carrera tan utilísima a la religión, puedan en breve sacarlos con utilidad, teniéndolos a su lado los ocho meses de invierno; y en los otros restantes dedicarlos en otro ejercicio que les sea útil aun a los más acomodados, como hacen en nuestros lugares; que en los veranos se van a ayudar a sus padres, como hicieron conmigo, que me hacían ir a guardar ovejas, y en llegando el invierno estábamos deseando volver a los libros, y como los tomábamos con gana, había muchacho que salía de la Gramática en cuatro cursos.

Vmd. señor semanarista disimulará con su acostumbrada prudencia mis defectos, sirviéndose corregir aquellos que conozca de marca mayor: porque yo aunque tuve la dicha de pasar el puente de los asnos, no me supe aprovechar de las luces que Dios me dio; y despreciando sin juicio aquellos principios, ahora siento el verme sin oficio ni beneficio; y por conocer en mí y en otros estos perjuicios, me he determinado poner este papelito, que junto con aquel para adelantar los oficios de artistas, se pueda en adelante remediar es-

tos daños en otros pobres: este es mi fin sincero; protestando en todo tiempo no querer ofender a nadie, y quedando siempre de Vmd. este su atento amigo y servidor Q.S.M.B.

Roxas»

b. *Égloga. Liseno y Antimio*

Semanario Erudito y Curioso de Salamanca, n.º 285 (14 de enero de 1796), p. 41-34 y n.º 286 (16 de enero de 1796), pp. 49-54.

b.1. En algunas ocasiones, los poemas bucólicos de Fernández de Rojas integran un diálogo alterno (amebeo), uno de cuyos personajes será el propio poeta bajo el seudónimo de *Liseno*. Esto sucede, por ejemplo, en la *Égloga en la muerte del R.P.M. Fr. Diego González* (en *Poesías de Diego González* —Madrid 1796—, 140-47) y en la égloga *Sobre el dorado Tajo* (*Poesías de Fernández de Rojas*, leg. n.º 4964, del Archivo de Agustinos Filipinos de Valladolid). La temática misma de la composición que presentamos ahora la circunscribe dentro de los límites de un subgénero de variada fortuna y larga tradición. Estamos ante una «pastoral fúnebre», cuyo hilo conductor con la Antigüedad puede reconstruirse a partir de la *Égloga V* de Virgilio, en la que los habitantes de Arcadia levantan a Dafnis un monumento funerario. Fernández de Rojas utiliza en otra ocasión —*Égloga en la muerte de Fray Diego...*— esta estructura temática, que vemos convertirse en un auténtico «topos» en las páginas del *Semanario Erudito...*, en las que los poetas locales, y entre ellos algunos de los integrantes de la «segunda escuela poética», utilizan este tipo de composiciones en toda clase de efemérides necrológicas. De entre ellas, destaqué en su momento («La tumba de Santa Teresa y la Arcadia salmantina», *El Adelanto* —4 oct. 81—) un curioso poema, una pastoral fúnebre (*La Cisneroyda*, n.º 490-493 —28 noviembre de 1797—, pp. 127-160) cuyo eje compositivo era la meditación de los poetas-pastores en torno a la tumba de la llamada «Doncella de la Arcadia».

Sobre el tema de la tumba arcádica y del tipo de reflexión elegiaca que genera en los arcades, pueden consultarse, aun cuando hacen más referencia al terreno de la plástica que al del discurso literario barroco y dieciochesco: Rousset (*Circe y el pavo real* —Barcelona 1972—, 117 y ss.); Bertana («Arcadia lúgubre e preromántica», *In Arcadia* —Nápoli 1909—); Weisbach («Et in Arcadia ego», *Gazette des Beaux-Arts*, 18 (1937), 287 y ss.) y, sobre todo, Panofsky («Et in Arcadia ego», *El significado en las artes visuales* —Madrid 1980—, 323-49 y «Et in Arcadia ego et le tombeau parlant», *Gazette des Beaux-Arts*, 19 —1938—, 305 y ss.

b.2

Antimio ¿Qué es esto mi Liseno, qué motivo
Te ha hecho abandonar el Manzanares
Do tienen los placeres incentivo
 Y a este suelo cubierto de pesares,
Do sólo ven los ojos susto y miedo,
Trasladar tu majada y pegujares?

Liseno ¡Ay Antimio! ¡Mi Antimio! El caso acedo
Que me ha contado Delio asaz doliente:
El triste caso que decir no puedo.
 Tu mismo corazón que es quien lo siente
Con pesar muy mayor de lo decible
Te hará conocerlo interiormente.
 Vengo Antimio vencido a un imposible,
Que tal es el querer darte consuelo,
En tan fiero dolor y tan terrible.
 La lengua se me traba, y hecho hielo
El corazón cuitado se me para,
Al pensar en las iras de ese Cielo.
 De ese Cielo injustísimo que avara
Mente de nuestros ojos ha robado
Aquella dulce prenda, prenda cara.
 No llores dulce Antimio; Antimio amado,
¡Ay! ¡que el triste pesar no lo permite!
¡Ni el pecho acervamente lastimado!

Antimio ¡Obscuro día! ¡Amarguísimo combite!
¡Fiero hado! ¡Estrella infausta! ¡Cruel suerte!
Toda memoria mi dolor repite.
 Cuanto veo es imagen de la muerte.
¡Desventurado amor! ¡Ay mi Liseno!
Nada me da sosiego, ni aun el verte.
 Acá conmigo traigo dentro el seno
Despavoridas sombras temerosas,
Que hacer no pueden corazón sereno,
 Ni son tus diligencias poderosas
A ahuyentar de mi pecho la tristeza,
Procedida de causas tan llorosas.
 Yo vi, yo vi la cándida belleza,
De la rosa truncada en mustio lirio.
Vi mi amada cordera con fiereza
 Ser víctima inocente de un martirio.
Yo vi amarillo el rostro que vencía
Al color de la leche y grano tirio.
 Yo vi morir ¡Ay cielos! la ufanía.
¡Oh triste día! ¡Oh día postrimero!
¡Cuándo vendrás por mí, terrible día!
 ¡Qué ha muerto mi Josila y yo no muero!

¡Yo vivo muerto ya mi dulce vida!
 No contigo y conmigo seas fiero
 Liseno Tantas veces abriendo la herida
 Hecha con mano injusta en la inocencia.
 ¡Oh malhaya, malhaya el homicida!
 Antimio Ya dos veces rendido a la impaciencia
 La santa ley del Cielo has maldecido,
 Deja Liseno hacer su providencia.
 ¿Quién jamás sus decretos ha impedido?
 ¿La víctima, ni el ruego, ni el lamento
 Han el lánguido brazo contenido
 De la muerte feroz? ¡Oh atrevimiento
 Impunemente obrado! ¡Oh amargas horas!
 ¿Quién me dijera, quién, que en un momento
 Aquellas negras alas voladoras,
 De la fétida muerte me serían
 De tanto bien y gusto robadoras!
 Ya mil tristes presagios me decían
 El golpe que a mi dueño amenazaba;
 Mis queridas ovejas no venían;
 El mastín contra el lobo no ladraba;
 Daba al aire el cordero tristes gritos;
 El susurro del bosque se paraba.
 Las cabras de pesar a sus cabritos
 Les negaron la leche, y así en el pasto
 Parecían espectros infinitos.
 Por la vaga región del aire vasto
 Todo me era pavor, todo era susto.
 Cardos brota la tierra donde apasto.
 Secos huesos con semblante adusto,
 Horribles esqueletos doquier que iba
 Anunciaban al alma el golpe injusto.
 La sombra de Josila entonces viva,
 ¡Ay! ¡Cuántas veces entre el bosque umbroso
 Me habló con voz doliente y compasiva!
 ¡Y yo tardo en mi daño y desidioso,
 Qué no llegase a ver mi desventura!
 ¿Mas qué amor siendo fino fue dichoso?
 ¡Ay mi dulce Josila que en la altura,
 Cercada de la paz y gozo eterno,
 No atiendes a mis quejas y amargura!
 ¡Oh, crueles ministros del Averno!
 ¡Oh, inexorables Parcas! ¿Qué justicia,
 Qué santa ley del hado sempiterno
 Consintió ejercitar vuestra malicia
 Contra el amor más puro y el más santo?
 ¡Ah, canalla infernal, torpe milicia!
 ¿No hay castigo en el reino del espanto

A tamaño delito? ¿Do te has ido,
 Tú que juzgas lo justo, Rhadamantho?
 ¡Mas, ¡ay!, que no hay remedio en lo perdido!
 ¡Ya a mi amada Josila tengo muerta!
 ¡Oh, tristes hados de mi bien querido!
 En vano esta mi voz se desconcierta,
 En vano esparzo quejas por los vientos.
 Cierto es ya mi dolor, mi muerte es cierta.
 ¡Oh, truéquense mis voces en lamentos!
 Ni hable ya del placer, ni hablar del pueda,
 Ni tener otra cosa que tormentos.
 Destile de mis ojos agua aceda,
 Que ponga la pupila ensangrentada.
 No cese día y noche hasta que ceda
 Al intenso dolor la vida odiada.
 Ojos que no han de ver tus claros ojos,
 ¿De qué me sirven ya, Josila amada?
 ¿Qué ha de traer a un triste sino enojos
 La vida humana sin tu compañía?
 ¡Oh tormento! ¡Oh pesar! ¡Ay, y cuán flojos
 Cuán faltos de fiereza y tiranía
 Andáis con esta vida que no quiero!
 Muera yo, pues murió la prenda mía.
 Con los dos acabara el dolor fiero,
 A no ser nuestras prendas inmortales,
 Antes que el deseado postrimero
 Día traiga buen fin a tantos males
 Moriremos, Antimio, tantas veces,
 Cuantas aquellas prendas divinales,
 Que viste tú cubrir de amarilleces,
 Nos acuerde el errante pensamiento.
 Sí, Antimio, ¿Mas que tanto descaeces
 Que ha de poder vencer este tormento
 Tu fuerte espíritu, y varonil constancia?
 Para almas grandes se hizo el sentimiento.
 Falta, Liseno, falta tolerancia
 Donde llegan los bienes tan escasos
 Y de desdichas sólo hay abundancia.
 ¿Qué aprovecha tener en tales casos
 Ánimo filosófico, si el arte
 Va siguiendo a natura por sus pasos?
 Donde se halla tristeza ha el amor parte
 ¿Y cuándo a amor venció la débil ciencia?
 Así que mi Liseno guarde, guarde,
 Que infortunio y amor con vehemencia
 Se conjuren y adunen en tu daño,
 Que apurarán sin duda tu paciencia.
 El mal que más conozco más le plaño,

Liseno

Y el Cielo me sería más propicio,
 Si en tan duro sentir, en mal tamaño,
 Al ánimo quitara su ejercicio,
 Ni acordara, ni amara, ni entendiera.
 Hiciera el bien y el mal igual oficio;
 Mas ¡Ay! que mi desdicha es ya tan fiera
 Que me niega los últimos rigores,
 ¡Con que al duro penar, fin le pusiera!

Liseno

No templarás siquiera los dolores
 Ejercitando, Antimio, la memoria
 Con las gracias divinas y primores
 En que tuvo Josila tanta gloria.
 Forma de sus virtudes y belleza
 Una tierna, agradable y dulce historia,
 Que contino presente con viveza
 Aquella virtuosa y aquel pecho
 Sencillo, casto, lleno de nobleza.

Aquel corazón a bondad deshecho,
 Blando, puro, leal, constante, afable,
 En sentir y obrar bien, siempre derecho.

Aquel sosiego de alma inalterable
 Aquel ánimo entero y compasivo,
 Aquel tan dulce genio y trato amable.

El bien y la virtud siempre está vivo
 No hay muerte, Antimio, para el virtuoso.
 Está, pues, siempre en esto pensativo

Y así tu corazón tendrá reposo
 Huye siempre acordarte de su muerte.

Antimio

¡Oh desgraciada muerte! ¡Oh fin lloroso!
 ¿Quién podrá recordar golpe tan fuerte
 Con el rostro sereno? ¡Ay dueño amado!
 ¡Que no hemos de volver jamás a verte!

¡Que ya tus claros ojos ha eclipsado
 El extraño furor de sombras tristes!
 ¡Sombras que alguna vez tú has alumbrado!

¡Que por siempre, por siempre, te partistes,
 Sin dejarnos siquiera algún consuelo,
 Cuando del negro caos te cubriste!

¡Así pagas, señora, mis desvelos!
 ¡Ay Liseno! ¡Ay de mí! que en tanta pena
 Falta al pecho valor, piedad al Cielo

Ni tu consejo mi pesar refrena.
 Siempre la voz serena y delicada,
 De mi zagala en torno de mí suena;

Mas es con ella el alma atormentada,
 Viendo que ya jamás veré a su dueño,
 De quien vi ya la boca marchitada.

Paréceme estoy viendo el crudo ceño,

Que ponía a la muerte (¡Ay cuántas veces
Le miré a mi favor dulce y risueño!)

La púrpura bañada en candideces,
Que a su pecho y semblante enamoraba,
Parece veo mudarse en palideces

Quiébranse los luceros que adoraba.
Se traspillan las perlas orientales,
Cárdeno el lábio que al carmín ganaba.

El alma en fin rendida a tantos males
Al cuerpo hermoso con horror le deja,
Y a mis ojos dos fuentes perennales.

Liseno En ocasión tan triste y tan perpleja,
Ya no se, Antimio, qué consuelo darte;
Mi fino amor con el dolor forcejea

Y lástimas encuentro en toda parte.
Solamente entre lágrimas y llanto
Podrás tener la vida sin cansarte.

Ven, pues la negra noche con su manto
Va a cubrir ya los montes, ven conmigo.
Coge ciprés, coge apio, y coge acanto,

Antimio Y vamos hacia el Tormes
Ya te sigo.

Ciñamos de ciprés las flacas sienas
Y en esta verde orilla, do al abrigo
De este monte las flores son perennes,
Exequias tristes con honor haremos
Al bien en que perdimos tantos bienes.

Aquí de incienso el aire llenaremos
Y de aromas al túmulo quemados
Sangre con leche tibia verteremos.

Y con vendas cerúleas inmolados
Será una estéril vaca y negra oveja
Los zurriones, las hondas y cayados,
Pintados con la leche ya bermeja,
Rico don de Josila, y postrimero,
Quemaremos también. Luego a su oreja,

En tono lamentable y lastimero
Nuestra triste canción enviaremos.
También con punta aguda de un acero,
En los troncos robustos grabaremos
Epitafios sentidos e inmortales;

Y al punto que estos ritos acabemos,
Apartémonos por los breñales
Suelto el cabello, tristes, silenciosos,
Llorando eternamente tantos males.

Las chozas con cipreses temerosos,
La entrada negarán a los pastores,
Solos siempre estaremos y llorosos.

- Antimio Si algún descanso tienen mis dolores
 Le has hallado, Liseno ¿Mas que busto
 Es éste tan ornado de colores?,
 ¿Qué tienen estos árboles oculto?
 Mira Liseno ¡Qué arte! ¡Qué estructura!
 Aquí hay flores: allí ciprés inculto.
- Liseno Aquí, Antimio, han llorado su amargura
 Las ninfas tormesanas, consagrando
 A Josila este túmulo, y fe pura.
 Y aquí también nosotros imitando
 Su fineza y amor es bien lloremos,
 Víctimas de dolor sacrificando.
 Ea, Antimio, comienza y no tardemos
 Las ofrendas al Cielo. El claro fuego
 De tu amor es primero: no alterquemos,
 Comienza, Antimio, y seguiré yo luego.
- Antimio Alma santa que pisas las estrellas
 Dulce consuelo cuando Dios quería,
 Inclina con piedad tus luces bellas
 A este don que te ofrece el alma mía.
 Reciba el sacrificio de un cuitado,
 Si no has ya mis finezas olvidado.
- Liseno Espíritu dichoso, que volviste
 Al seno de do fuiste procedido,
 Vuelve los ojos a esta ofrenda triste,
 Si no has bebido el agua del olvido.
 También mi vida ofrezco ya cansada,
 Que será, si la aceptas, despenada.
- Antimio Si las leyes del Cielo decretaron
 Que tú sola murieses y mi muerte,
 Para mi eterno llanto dilataron,
 No puedo ya tardar en ir a verte;
 Pues no tiene mi alma ya más vida
 Que el deseo de verla fenecida.
- Liseno ¡Oh, tiempo tardo para mi ventura!
 ¡Cuándo vendrás instante deseado!
 Tú espíritu que habitas en la altura,
 De poder y de luz siempre cercado,
 Ruega por mí, que no ha de ser ocioso,
 Ruego formado por tu labio hermoso.
- Antimio El alma en carne viva y tan llagada,
 Cuanto es justo que esté por vuestra ausencia,
 Junto a esta tibia sangre derramada,
 Hasta venir, Señora, a tu presencia:
 Y en ella y esta letra duradera,
 Quedará mi amor vivo aunque yo muera.

Inscripción

Un alma yace aquí, bajo esta losa

De un pastor tan amante, que, aun viviendo,
 No pudo muerta ver su prenda hermosa,
 El alma dentro el cuerpo manteniendo.
 Admira ¡Oh pasajero compasivo!
 Cuánto mal tuvo un triste con ser vivo.

Liseno

Si este ciprés que ciño fuese oliva,
 Alguna vez tendría la esperanza
 De ver a la que adoro alegre y viva;
 Mas ¡Ay! que desespero de bonanza,
 Y ni esperar el bien siquiera espero.
 Mas diga mi dolor este letrado.

Inscripción

La virtud, la hermosura, la constancia,
 Con mi dulce Josila se fue al Cielo.
 Sólo quedó en Liseno tolerancia,
 Desventura, tristeza y desconsuelo:
 ¡Infiere, ¡Oh viador!, ¡cuánto amaría
 Liseno, y su Josila cuál sería!

c. *Idilio. Liseno y Dorila*

Semanario Erudito y Curioso de Salamanca, n.º 393 (17 de diciembre de 1796), pp. 177-184.

c.1. La denominación de «idilio» no resulta después de todo diferente, como escribe Sánchez Barbero (*Principios de poética* —Madrid 1847—, 175), de la de «égloga». Las églogas, al menos etimológicamente, son idilios «escogidos», y este último término se emplea con preferencia al primero, por la influencia que en esta década final del siglo XVIII ejercieron los célebres *Idilios* de Gessner (traducidos muchos de ellos en el *Semanario*..., y bien conocidos por los poetas de la Escuela salmantina). En la textura de este *Idilio*, Fernández de Rojas ha insertado el tópico clásico de la contraposición campo-ciudad; tópico que el fisiocratismo elevó a preocupación socio-política de primer orden. Tal temática fue largamente tratada por los poetas de escuela salmantina, empezando por el propio Fray Luis (recuérdense bajo esta óptica algunos fragmentos del nombre *Pastor*, en los *Nombres de Cristo*). Entre las composiciones pertenecientes a esta Escuela que son menos conocidas y que están construidas con esta dialéctica de elementos diversos, hay que citar los *Adónicos a la vida del campo*, de Álvarez de Cienfuegos (en *Poesías*. Ed. de J.L. Cano —Madrid 1968—, 186) y la oda *A don Nicasio Cienfuegos, convidándole a gozar del campo* (en *Poesías Completas*. Ed. de A. Derozier —Madrid 1980—, 187), de Quintana. Pero también este tema forma parte de un ambiente general de la época, que conoce obras en prosa, como la de A. Muñoz, *Morir viviendo en la aldea o vivir muriendo en la Corte* (Madrid 1737) o la de J. F. Calvo y Cavero, *Predio rústico que escribió en metro latino el*

padre Jacobo Vaniere (traducido en Zaragoza en 1788). Sin que falten en el *Semanario Erudito...* abundantes textos que reivindican para el campo una nueva virtud y —a través de ella— una reorganización de su estructura socio-económica (véase, por ejemplo, la anónima *Crítica de la corrupción de las ciudades y alabanza de las aldeas*, en el tomo XIII, n.º 191, p. 161 y ss.).

La preocupación específicamente reformista de Fernández de Rojas se evidencia, sobre todo, en la nota (a) que transcribimos en su totalidad y que está, en la edición original, adjuntada al poema. Su tono coincide con ese «nuevo sentido del campo», que ha sido ya descrito y evaluado por la crítica especializada, en estos últimos años.

En este último sentido, los artículos de Ciplijauskaite («Idilio y realismo social en la poesía dieciochesca», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXX, 3 (1977), 443-53), Caso González («El sentimiento de la naturaleza en Jovellanos», *Poética de Jovellanos* —Madrid 1972—, 156 y ss.) y Calvo Revilla («El nuevo sentido del campo en la poesía de Meléndez», *Insula*, 179 (1961), 6), aunque demasiado generalizadores en su preocupación por conferir a la poesía bucólica un estatus «ilustrado», pueden ayudar a enmarcar este curioso texto de *Liseno*, en el que la preocupación reformista aparece superpuesta a una estructura eminentemente clasicista.

c. 2.

«Junto a la margen fría,
Del Lera (a) cristalino y delicioso,
Liseno discurría,
Que del Tormes undoso,
A las Sierras de Francia (b) caminaba.
Mirábase perdido,
Llorando su destino,
Cansado y desvalido,
Sin que pudiera hallar senda o camino,
Por más que lo buscaba.
Dorila, que aguardaba
A la falda del monte su ganado,
Rastreaba con cuidado
Una oveja que huyó de la manada,
Y en el bosque de Aliso,
Cuyos ramos tendidos,
Niegan a la luz del sol por todos lados,
Vio al joven de improviso.
Quedáronse del caso sorprendidos,
Mas luego recobrados,
Risueños se miraron.
Y así con dierna voz se saludaron.

Liseno

Amable pastorcita,
Si piedad en tu pecho acaso abrigas,

- Sácame de esta cuita.
Así por Dios me digas,
Algún rastro o vereda,
Por do libre del monte salir pueda.
- Dorila ¡Oh tú, joven gracioso!
¡Cómo siento mirarte así afligido!
¿Quién por este fragoso
Bosque te ha conducido
A Euterpe consagrado,
Y del humano pie jamás hollado?
- Liseno Yo salí con presteza
Del Tormés cuando el sol amanecía,
Entré en esta maleza,
Y anduve todo el día,
Por ella desatinado,
Del cansancio y del hambre fatigado.
- Dorila Toma para sustento
Fresca leche, y el queso regalado.
Recobre nuevo aliento,
Y por este collado,
Que baja al ancho llano,
Te guiaré al camino por mi mano.
- Liseno ¡Oh bella y fiel pastora!
¿Con qué te pagaré tantos favores?
Vente conmigo ahora,
A recibir loores,
En mi grande palacio,
Vestido de topacio.
- Dorila ¿A qué iré yo contigo
Si mi cabaña ornada con arbustos
Me presta dulce abrigo;
Y halagando mis gustos
Las melodiosas aves
Me enajenan con cánticos suaves?
- Liseno También en los jardines
De la ciudad verás árboles bellos,
Y rosas y jazmines,
Que causa gusto el verlos.
Verás graciosas Ninfas
Vertiendo por sus bocas puras linfas.
- Dorila Nuestros bosques amenos
Nos dan sombras tendidas y gustosas
De verdes hojas llenas:
También yo tengo rosas
Al pie de mi cabaña,
Y un susurrante arroyo que las baña.
- Liseno Ven, amable pastora,
Oirás en la ciudad ricos festines.

- La voz encantadora,
De trompas y violines
Y músicos graciosos
Que hacen conciertos dulces y armoniosos.
- Dorila También mi pastor canta
Al borde de la fuente que murmura,
Y el oído me encanta;
¿Habrás mayor dulzura,
Ni son más hechicero
Que el de los ruiseñores, o el jilguero?
- Liseno Allí verás doncellas
De seda y terciopelo ataviadas;
¡Qué blancas y qué bellas,
Sin ser del sol ajadas!
La vista se recrea
Cuando el aire en sus rizos travesa.
- Dorila ¿Vieras mi pastor bello
Peinándose a la sombra de la encina
Ondear el su cabello
Con gracia peregrina...!
No quiero, no, tus dones
No voy a la ciudad por tus razones.
- Liseno ¿Pues cómo el beneficio
Pagaré con que fiel tu amor me trata?
Ten para tu servicio
Este vaso de plata
Con orla de oro fino,
Y en el medio grabado un peregrino.
- Dorila ¿Para qué el vaso quiera?
¿El fruto de mis cabras abundoso
Pagaré con dinero?
Dame ese frasco hermoso,
Sabiamente labrado,
Donde está el joven Baco dibujado.
- Liseno, que admiraba
La amable sencillez de la pastora,
Y los deleites puros y alegrías,
Que en el campo gozaba,
Renuncia a las falsías
De la ciudad infame, engañadora.
Del Campo se enamora,
Y el traje pastoril mientras que guisa
Con plácida sonrisa,
A la zagala el frasco le presenta.
Dorila de contenta,
Por el valle brincaba
Y a su pastor el vaso le llevaba.

(a) Lera. Valle hermoso regado por el río de este nombre al pie de la sierra de la Peña de Francia, término del lugar de la Alberca. En el otoño de 1794, a instancias repetidísimas de los pobres jornaleros, esforzadas por el síndico personero del pueblo Manuel González de Valbuena, se repartió en porciones iguales a sus vecinos para que lo cultivasen, y he visto con suma complacencia cercarlo de pared, plantarlo de árboles, y sembrarlo de varias semillas, que han correspondido a las esperanzas de los cultivadores, y a pocos años será un pago hermosísimo de heredades. La laboriosidad y amor al trabajo de aquellos habitantes es la imagen más grata a los ojos de un filósofo; y si la grosera ignorancia y vil interés de algunos vecinos no estorbaba la ejecución de las Reales Órdenes, impidiendo la abertura de una inmensidad de terreno que contiene su término, y que con tanta ansia desean sus vecinos, sería un pueblo riquísimo. De estos hombres útiles no puede decirse aquello de:

«Y están los campos clamando por brazos que los cultiven». Sino, antes bien:

«Y están los brazos clamando por campos que cultivar».

Dios quiera que estas gentes caigan en la cuenta, conozcan sus verdaderos intereses, dividan entre sí el terreno, y yo aseguro que a pocos años nada tendrán que fingir los poetas para hacer de este ameno pueblo las más bellas pinturas de la naturaleza campestre.

(b) Sierras llamadas de Francia por la Virgen que en ellas se venera con la invocación de la Peña de Francia, que dividen la Extremadura del Reino de León.